



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00083327- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1631/19 de fecha 16 de diciembre de 2019 se da por admitido a la carrera de Doctorado en Historia al Lic. Diego Gerardo Naselli Macera - DNI 27550700 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "La compleja conectividad entre Historia, Diplomacia y Política. La trayectoria de Roberto Levillier (1910 – 1960)"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos el doctorando ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Historia, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Historia del Lic. Diego Gerardo Naselli Macera - DNI 27550700 - titulado: "La compleja conectividad entre Historia, Diplomacia y Política. La trayectoria de Roberto Levillier (1910 – 1960)" que estará integrado por las/los siguientes profesoras/es: el Dr. Lisandro Angelini, la Dra. Martha Rodríguez y la Dra. Liliana Brezzo como titulares, y el Dr. Pablo Requena y el Dr. Fabio Wasserman como suplentes.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

